



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento

REG18I02IZ

Código de Expediente

URB/2022/7

Fecha y Hora

13/09/2024 14:05

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1N6L1T143D5C000L0KRM

ANUNCIO

Visto que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2024, ACUERDA APROBAR INICIALMENTE la REVISIÓN PARCIAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS RELATIVA A LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS y ASUMIR EL ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO incorporado al expediente. (Expediente URB/2022/7).

Por medio del presente se somete a información pública el expediente completo de la revisión parcial de las normas subsidiarias de este municipio y el estudio ambiental estratégico, y a fase de consultas, por un plazo de 45 días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en el Boletín Oficial de la provincia en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia y en la página Web municipal, todo ello conforme al artículo 86 del TROTU, 135 del ROTU y 21 de la LEA.

Durante el período de información pública, podrá examinarse dicho expediente por cualquier persona y formularse las alegaciones y sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo que procedan. A tales efectos, queda a disposición de los interesados el expediente administrativo tramitado para que pueda ser examinado en la Secretaría municipal .

Los documentos que se someten a información pública están disponibles de acuerdo a los siguientes Códigos de Verificación Segura.

DOCUMENTO	CSV
DOCUMENTO DE REVISIÓN	
DATOS GENERALES - 1723550763464400.pdf	2O2J0E4F1G001I2W0PKC
MEMORIA JUSTIFICATIVA - 1723550763526301.pdf	4P0W4Z4R273I2T471EK3
ANEXOS - 1723550763635592.pdf	01044U4P1B6I2Q211B8A
NORMAS URBANISTICAS - 1723550763682143.pdf	042Y3Z522U4V496K18YP
RESUMEN EJECUTIVO - 1723550763760444.pdf	4K4652026T070U6B1AY4
ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO	
1724948990947350.pdf	2B2C4C0M060U593M18XK
RESOLUCIÓN ALCANCE EAE ORDINARIA	
BASE_M_0081_20240214_181102_15246575313540732436.pdf	1D1N664Y1B6A5X1504C2
CERTIFICADO ACUERDO DE PLENO	
docume.pdf	4S0L3R4E2E6G2E270VEK

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: <https://coana.sede.e-ayuntamiento.es/action/consultadocumentos?method=enter>

DILIGENCIA, para hacer constar que los documentos que se ponen a disposición según los CSV adjuntos son copia fiel de los originales obrantes en el expediente.

El Coaña, a fecha de la firma electrónica.

RODRIGUEZ REDRUELLO, MARTA
Secretaría Interventora
13/09/2024 14:20

Fdo: M^o Marta Rodríguez Redruello
SECRETARIA INTERVENTORA